

# REVISTA PRISMA SOCIAL N° 44

## LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE SINHOGARISMO EN LA AGENDA 2030

1ER TRIMESTRE, ENERO 2024 | SECCIÓN ABIERTA | PP. 307-330

RECIBIDO: 30/6/2023 – ACEPTADO: 19/1/2024

# INVESTIGACIÓN ACCIÓN FEMINISTA PARA LA (RE) CONSTRUCCIÓN DE ORGANIZACIONES HABITABLES

## FEMINIST ACTION RESEARCH FOR THE (RE)CONSTRUCTION OF LIVEABLE ORGANIZATIONS

MARTA MAICAS PÉREZ, [MARMAIPR@UPV.ES](mailto:MARMAIPR@UPV.ES)

INGENIO CSIC-UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA, ESPAÑA

ALEJANDRA BONI ARISTIZABAL, [ABONI@INGENIO.UPV.ES](mailto:ABONI@INGENIO.UPV.ES)

INGENIO CSIC-UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA, ESPAÑA

ÁLVARO FERNÁNDEZ-BALDOR MARTÍNEZ, [ALFERMA2@UPVNET.UPV.ES](mailto:ALFERMA2@UPVNET.UPV.ES)

INGENIO CSIC-UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA, ESPAÑA

ESTA INVESTIGACIÓN FUE ELABORADA CON EL APOYO DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA A TRAVÉS DE LOS CONTRATOS PREDOCTORALES FPI SUPROGRAMA I-2018.



prisma  
social  
revista  
de ciencias  
sociales

## RESUMEN

El objetivo principal de este estudio es investigar el impacto de la Investigación Acción Feminista (IAF) en la capacidad transformadora de los procesos de cambio organizacional feminista o de construcción de organizaciones más habitables. Se examinan detalladamente dos casos de cambio organizacional feminista en organizaciones pertenecientes a la Red de Economía Alternativa y Solidaria, ubicadas en el País Valencià y Euskadi. La investigación se centra en analizar la metodología aplicada en estos procesos, empleando un enfoque cualitativo en el que se llevan a cabo 18 entrevistas semiestructuradas para profundizar en el análisis.

La aplicación de enfoques participativos y pedagogías feministas resalta la importancia de contar con facilitación externa a la organización y con una perspectiva de trabajo de procesos. El diseño de un proceso que integra talleres participativos y sesiones de trabajo colectivas, utilizando diversas técnicas (dibujo, música, el cuerpo...), representa una ruptura con dinámicas tradicionales, incluso en el ámbito de la Investigación Acción Participativa, generando impactos significativos a nivel personal y colectivo. La visión colectiva trasciende la participación exclusiva de feministas convencidas, buscando una transformación estructural y corresponsable de los problemas. Estos cambios son impulsados principalmente por la perspectiva feminista de la investigación, que se basa en la participación activa, el reconocimiento de las subjetividades, la orientación del proceso hacia el cambio social y la apuesta por el conocimiento situado.

## PALABRAS CLAVE

*Cambio organizacional feminista; investigación acción feminista; organizaciones habitables; economía solidaria; economía feminista; metodologías participativas*

## ABSTRACT

The main objective of this study is to investigate the impact of Feminist Action Research (FAR) on the transformative capacity of feminist organizational change processes or the construction of more livable organizations. Two cases of feminist organizational change within the Alternative and Solidarity Economy Network are meticulously examined, located in País Valencià and Euskadi. The research focuses on analyzing the methodology applied in these processes, utilizing a qualitative approach that involves conducting 18 semi-structured interviews to deepen the analysis.

The application of participatory approaches and feminist pedagogies underscores the critical importance of having external facilitation to the organization and adopting a process-oriented perspective. The design of a process that integrates participatory workshops and collective work sessions, utilizing various techniques (drawing, music, the body...), represents a departure from traditional dynamics, even within the realm of Participatory Action Research, generating significant impacts at both personal and collective levels. The collective vision goes beyond the exclusive participation of committed feminists, aiming for a structural and shared transformation of issues. These changes are primarily driven by the feminist perspective of research, grounded in active participation, the recognition of subjectivities, the orientation of the process toward social change, and the commitment to situated knowledge.

## KEYWORDS

*Feminist Organizational Change; Feminist Action Research; Liveable Organizations; Solidarity Economy; Feminist Economy; Participatory Methodologies.*

## 1. INTRODUCCIÓN. LOS PROCESOS DE CAMBIO ORGANIZACIONAL PRO-EQUIDAD DE GÉNERO

Los procesos de cambio organizacional pro-equidad de género, conocidos como "procesos COPEG", son actuaciones que buscan transformar las organizaciones desde la mirada feminista. Así, estos procesos avanzan en la necesidad de lanzar miradas más complejas y buscan analizar de manera integral las organizaciones, revisando y transformando no únicamente lo que se ve, sino que pretenden cuestionar y transformar las estructuras, dinámicas y valores que están generando desigualdad (Piris, 2019).

Natalia Navarro define los procesos de cambio organizacional pro-equidad como aquellas "iniciativas de transformación organizacional que, teniendo el ánimo de detectar y comprender cómo se producen las desigualdades de género en las organizaciones, proponen a quienes las integran que revisen tanto los diferentes aspectos de su funcionamiento, como sus experiencias" (Navarro, 2007, p. 7). La autora utiliza la expresión "levantar el espejo" para ilustrar el objetivo de estos procesos: hacer una revisión interna de la organización, de quien sostiene el espejo, pero también externa, el propio reflejo. Esto supone el reto de poner en el centro del análisis al conjunto de la organización, pero hacerlo de manera colectiva, a partir de la "multiplicidad de puntos de vista y experiencias, de los reflejos diversos, que dibujan los trazos de la producción de desigualdades en una organización concreta" (Navarro, 2007, p. 7).

El origen de estos procesos surge de la inquietud de muchas referentes de género, técnicas y participantes de organizaciones (en su mayoría del tercer sector) que veían como los discursos y proyectos de género se establecían en la cotidianidad de las organizaciones (alimentados por las estrategias de género mainstreaming), pero, sin embargo, no se hacía un análisis profundo "hacia dentro" de estas. Esto acababa reproduciendo en numerosas ocasiones prácticas organizacionales que se alejaban de las prácticas feministas, generando una gran brecha entre discurso y prácticas.

Por ello, los procesos COPEG plantean la necesidad de realizar un análisis exhaustivo de la realidad organizacional, para generar una serie de acciones encaminadas a transitar hacia lo que se conoce como "organizaciones habitables", esto es, organizaciones más despatriarcalizadas, desmercantilizadas y conscientes de las desigualdades que se puedan producir y reproducir dentro de la misma, con el compromiso firme de combatirlas.

El término "organizaciones habitables" resulta todavía poco desarrollado en la literatura, aunque ya ha encontrado un espacio de reconocimiento dentro del ámbito de la Economía Solidaria y el tercer sector. Así, REAS Euskadi define organizaciones habitables como aquellas organizaciones abiertas, flexibles, diversas y democráticas, basadas en liderazgos cooperativos y que ponen atención, no solo en los resultados, sino también en los procesos y en las relaciones. Las organizaciones habitables trabajan e impulsan un compromiso de revisión y pensamiento crítica sobre sus propias formas de hacer e incorporan criterios solidarios y de impacto social (2024).

En este trabajo, se analizan dos experiencias de procesos de cambio organizacional feminista<sup>1</sup> de dos organizaciones de la Red de Economía Alternativa y Solidaria (REAS). Por un lado, el proceso “*Cap a una XEAS sostenible i cuidadora*” de XEAS País Valencià (Xarxa d’Economia Alternativa i Solidària del País Valencià). Por otro lado, el proceso *Bizigarri* llevado a cabo por REAS Euskadi, el cual se consideró, además, un referente para la consecución del proceso en el País Valencià. Ambas organizaciones nacen con la misión fundamental de crear una red de entidades que potencien la economía solidaria como un instrumento que permita desarrollar una sociedad más justa y solidaria.

El objetivo principal de este trabajo es explorar cómo la Investigación Acción Feminista (IAF) influye en el potencial transformador de los procesos de cambio organizacional feminista a través del análisis de dos procesos llevados a cabo por dos organizaciones territoriales de la Red de Economía Alternativa y Solidaria. Además, se pretende reflexionar sobre las aportaciones de la IAF a las propuestas más generalistas de Investigación Acción, y hacerlo a través de la propia experiencia realizada durante esta investigación.

El presente texto parte del recorrido teórico por las principales aportaciones de las epistemologías y la definición de Investigación Acción Feminista, para terminar definiendo los objetivos y pregunta de investigación que estructura el proceso que se presenta en este artículo. A continuación, se presentan los dos casos de estudio analizados, y se detalla la metodología y las técnicas empleadas para llevarla a cabo. Finalmente, se comparten los resultados del análisis y se presenta la discusión que pretende dar luz sobre cuál es la influencia de la IAF en los procesos de cambio organizacional feminista.

## 1.1. EL MARCO: LA RELACIÓN ENTRE LO FEMINISTA Y LO PARTICIPATIVO

### 1.1.1 Las epistemologías feministas

Se conoce por epistemología a la teoría sobre cómo se construye y genera conocimiento, lo que a su vez responde a la pregunta de quién puede ser “sujeto de conocimiento”. La epistemología trata sobre las pruebas a las que deben someterse las creencias para ser legitimadas como conocimiento, mientras que aborda el asunto del tipo de cosas que pueden conocerse (por ejemplo, ¿pueden ser categorizadas como conocimiento las verdades subjetivas?). Por su parte, una metodología es una teoría sobre los procedimientos que sigue o debería seguir la investigación y la manera de analizarlos (Harding, 1987).

A lo largo de la historia de la ciencia se evidencian claras diferencias entre las investigaciones feministas y muchas de las investigaciones tradicionales en ciencias sociales, por ejemplo, en la manera en que se aplican los métodos de recolección de información (Harding, 1987) o en lo que se considera con el suficiente valor para convertirse en conocimiento válido.

Así pues, las teóricas feministas destacan algunas características que diferencian las epistemologías y metodologías feministas. Por un lado, no se trata de agregar mujeres a las observaciones y estudios tradicionales, ya que el simple hecho de hacerlo como una variable más de

<sup>1</sup> Originalmente estos procesos se denominaron “COPEG” o de cambio organizacional pro-equidad de género. En el texto emplearemos la terminología cambio organizacional feminista para referirnos a ellos, como una apuesta por señalar la complejidad y amplitud de la mirada de “género” en la que se basan estos procesos.

observación no permite profundizar en las causas de las desigualdades. Además, estos carecen de un posicionamiento político de las desigualdades estructurales, pensando en la producción de conocimiento como un proceso neutro, objetivo y universal, lo cual se basa en unos claros sesgos androcéntricos.

Las epistemologías feministas apuntan la importancia del conocimiento situado (Haraway, 1995), un conocimiento contextualizado, que no aspira a la universalidad ni objetividad, pero que no por ello carece de rigor o se pierde en el relativismo absoluto, sino que hace frente al relativismo apostando por la localización, encarnación y perspectiva situada. Como señalaba Donna Haraway, las feministas han apostado por un proyecto de ciencia "que ofrece una versión del mundo más adecuada, rica y mejor, con vistas a vivir bien en él y en relación crítica y reflexiva con nuestras prácticas de dominación y con las de otros y con las partes desiguales de privilegio y de opresión que configuran todas las posiciones" (Haraway, 1995, p.8).

Lo que proponen las investigaciones feministas es reconocer que hay muchos lugares desde donde mirar la realidad y que por ello es necesario ubicarnos desde dónde la observamos, partiendo así de las subjetividades y parcialidades desde las cuales encarnamos el conocimiento para articular las diferentes miradas, creando un conocimiento más profundo de la realidad. Es por ello por lo que el pensamiento feminista reconoce a sujetos de conocimiento a todas las personas, lo que supone una ruptura con la dualidad sujeto-objeto de estudio, entendiendo a los "objetos de estudio" como actores y agentes, no como unas pantalla, terreno o recurso (Haraway, 1995). Así, se cree necesario evitar la posición "objetivista" que pretende ocultar las creencias y prácticas de la persona investigadora mientras manipula las creencias y prácticas del objeto (Harding, 1987).

Como propone Javiera Cubillos, es importante abrir el diálogo sobre cómo planteamos las feministas (académicas y no académicas) los espacios y procesos de construcción de conocimiento, preguntándonos cómo pensamos nuestras metodologías, entendiéndolas como "un proceso complejo, diverso y no-lineal que incluye aproximaciones teóricas-conceptuales y aspectos prácticos, como la aplicación de técnicas y la producción, recolección y análisis de la información" (2014, p. 262).

### **1.1.2. La Investigación Acción Feminista**

La Investigación-Acción (IA) comprende un amplio abanico de enfoques y métodos que ponen el énfasis en la dimensión práctica del conocimiento y en la implicación de las personas participantes en su producción (Martí, 2017). Así, la finalidad última de la IA es construir un conocimiento performativo y promover un cambio localmente relevante. Por ello, la IA no acaba con nuevos hallazgos y percepciones, sino que continúa mediante el compromiso en la acción (Park, 1989/2006 en Martí, 2017). Dentro de los enfoques de IA se encuentra la Investigación-Acción Participativa (IAP), que como indican Kemmis y McTaggart (2005) cuenta con características diferenciadas principalmente para ser relacional y participativa. Para Rodríguez *et al.* (2000), la IAP es un "método de estudio y acción que busca obtener resultados fiables y útiles para mejorar situaciones colectivas, basando la investigación en la participación de los propios colectivos a investigar" (p.47).

Como apuntaban Boni y Frediani (2017), la IAP afronta problemáticas reales para producir conocimiento y acción, con el foco en el proceso de empoderamiento de las poblaciones más marginadas. Además, impulsa un conocimiento que rompe con las visiones hegemónicas del mismo como instrumento de poder y control. Por otro lado, la IAP promueve la acción, ya que parte con el objetivo de transformar una situación inicial del grupo, organización o comunidad (Greenwood y Levin, 2007). Además, se caracteriza por la participación, lo que requiere investigadoras sociales que ejercen a su vez de facilitadoras y miembros de las organizaciones y comunidades locales, cada una tomando cierta responsabilidad en el proceso, en el que todas las personas son coproductoras de conocimiento.

Así, la persona que conduce el proceso no tiene una participación neutral, sino que lleva sus propias opiniones y tiene la responsabilidad de compartir sus conocimientos con el grupo y orientar los debates y discusiones hacia un manejo adecuado y científico de los temas (Jara, 2017). En las IAP el tratamiento de la información se realiza con transparencia y trazabilidad, quedando sistematizada la información y compartida de manera que pueda ser accesible no solo para el grupo o comunidad de trabajo, sino para la sociedad en general. Los momentos de devolución y socialización se convierten en realmente importantes para el propio proceso.

Ampliando esta concepción de la IAP, Marta Luxán y Jokin Azpiazu en su manual de "Metodologías de Investigación Feminista" (2016), definen la Investigación-Acción Participativa Feminista (IAPF) como una forma de hacer investigación donde las cuatro siglas que conforman el concepto problematizan el mismo proceso de investigación. Además, destacan que la IAPF es una metodología, no una técnica de investigación y, por lo tanto, puede integrar diversas técnicas según se considera adecuado para cada proceso.

Por su parte, Lorena Morán y Julio Rodríguez (2022) señalan, a su vez, como la metodología feminista ha desempeñado un papel crucial en las investigaciones activistas, ya que estas últimas cuestionan las implicaciones políticas del conocimiento producido y su forma de creación, superando la división artificial entre teoría y práctica. Desde una perspectiva feminista, también es posible examinar los fundamentos en los que se basa dicho conocimiento, revelando sus sesgos, relaciones de poder y cargas ideológicas (Castro, 2015 en Morán y Rodríguez, 2022).

Por su parte, Bárbara Biglia (2007), proponía unos supuestos básicos (abiertos y en construcción) de una Investigación Activista Feminista, que influyen en gran parte la propuesta de la Investigación Acción Feminista. Estos supuestos se resumen en la imagen I.

**Imagen 1. Supuestos básicos de la IACF****INVESTIGACIÓN ACTIVISTA FEMINISTA  
(IACF)**

1. Compromiso para el cambio social
2. Ruptura de la dicotomía público privada
3. Relación interdependiente entre teoría y práctica
4. Reconocimiento de la perspectiva situada
5. Asunción de responsabilidades
6. Valoración y respeto de la agencia de todas las subjetividades implicadas en la investigación
7. La puesta en juego de las dinámicas de poder que intervienen en el proceso
8. Continua abertura a ser modificada por el proceso en curso
9. Reflexividad/autocrítica
10. Saberes colectivos y lógicas no propietarias
11. Redefinición de los procesos de validación del conocimiento

**Fuente: Barbara Biglia (2007)**

Morán y Rodríguez coinciden en identificar la IAF como un enfoque que no solo implica una posición metodológica, sino también política, que valora y relaciona los conocimientos colectivos, desafiando las dicotomías establecidas en relación a la propiedad del conocimiento (2022). Sumado a esto, Biglia (2007) señalaba la limitación de la Investigación Acción (incluyendo IAP) en la extremada dependencia en la voluntad de agencia de la colectividad con la que se trabaja, que en numerosas ocasiones causa inmovilismo, miedo y pudor por parte de las investigadoras procedentes de la academia u organización de investigación.

Según Luxán y Azpiazu, en la IAPF los objetivos de investigación no se limitan a la producción de conocimiento, sino que se busca un cierto nivel de acción y cambio en la realidad a través de la forma de investigar, más allá de un impacto colateral de la investigación. La IAPF aporta una profunda crítica de las dinámicas extractivistas de la academia respecto a las comunidades y grupos sociales y se inspira, entre otros, en la educación popular. Por ello, se considera que "las personas tienen un derecho a participar en la producción de conocimiento, que es un proceso disciplinado de transformación personal y social" (Freire, 1997, p. 487) y que este proceso se articula como un diálogo como co-investigadoras y co-sujetos de investigación. Propone una investigación "con", por lo que los resultados y acciones responden a los deseos y necesidades de los grupos y personas implicadas, pensando las necesidades desde el punto de vista del cambio social.

De la misma forma, se replantean las formas de representación y participación señalando que no sólo se trata de que la sociedad o los grupos participen, sino que puedan tomar decisiones sobre el proceso de investigación en todas sus etapas. Por último, el IAPF incorpora las críticas feministas a la producción de conocimiento: la separación entre sujeto y objeto, la idea de comunidad como debate sobre identidad y el debate sobre la interseccionalidad. También la relación del lenguaje en la práctica investigadora y la idea de acción colectiva han sido ele-

mentos señalados por las feministas, así como el señalamiento del poder y cuestionamiento de la participación androcéntrica y eurocentrada (Luxán y Azpiazu, 2016).

Siguiendo con la propuesta de Luxán y Azpiazu (2016), nos referiremos a una metodología feminista como aquella que asume e integra las críticas de las epistemologías feministas, la cual aporta a las teorías feministas una mirada metodológica. Ésta reconoce y valora aspectos como la subversión de la relación entre sujeto y objeto y la ruptura de la dicotomía público-privada, evidencia la interdependencia entre teoría y práctica, reconoce la existencia de relaciones de poder e intenta transformarlas o apuesta por la producción colectiva de conocimiento, entre otros.

## 1.2. OBJETIVO Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

El objetivo principal de este trabajo es explorar cómo la Investigación Acción Feminista (IAF) influye en el potencial transformador de los procesos de cambio organizacional feminista a través del análisis de dos procesos llevados a cabo por la Red de Economía Alternativa y Solidaria. Además, se pretende reflexionar sobre las aportaciones de la IAF a las propuestas más generalistas de Investigación Acción, y hacerlo a través de la propia experiencia realizada durante esta investigación.

Como eje articulador del presente trabajo, se formula la siguiente pregunta de investigación a las que se pretende dar respuesta: ¿Cómo contribuye la metodología de Investigación Acción Feminista a la construcción de organizaciones habitables en la Economía Solidaria?

## 2. DISEÑO Y MÉTODO LA METODOLOGÍA: INVESTIGACIÓN ACCIÓN FEMINISTA

### 2.1. LOS CASOS DE ESTUDIO: DOS ORGANIZACIONES DE ECONOMÍA SOLIDARIA, Y ¿FEMINISTA?

Las experiencias analizadas son procesos llevados a cabo por organizaciones de segundo nivel, esto es, redes o plataformas de encuentro y trabajo de organizaciones (asociaciones, cooperativas, empresas de trabajo asociaciones, ONGs...). Ambas comparten su misión por la sensibilización e impulso de la Economía Solidaria, para “dar respuesta a la deshumanización de la economía, al deterioro del medio ambiente y a la pérdida de valores sociales” (REAS, 2021), pero se encuentran en contextos y realidades diferentes dentro del territorio del estado español.

XEAS País Valencià está formada por una treintena de entidades, con unos 7 años de trayectoria como red. Al inicio de este trabajo atravesaba un proceso de creación de su plan estratégico y contaba con una estructura todavía débil, con pocos proyectos continuados. El caso de REAS Euskadi es muy distinto, ya que cuenta con una estructura mucho más sólida, una visión estratégica definida y trayectoria de más de 15 años, con una red de entidades (alrededor de 90) mucho más potente, personas contratadas, numerosos proyectos, etc. En el caso de REAS Euskadi, “Plan Bizigarri” es el nombre con el que se conoce al proceso de cambio organizacional pro-equidad de género que empezó en 2018 y cuenta con financiación pública de cuatro años para su desarrollo. En XEAS País Valencià se llevó a cabo el proceso “Cap a una REAS

sostenible i cuidadora”, que duró un año en su etapa de diagnóstico y redacción del plan de acción y que fue totalmente autogestionado.

Resulta evidente la singularidad de cada territorio y sus diferencias. Sin embargo, en este trabajo las autoras han optado no por un análisis comparado de ambos territorios, sino por un análisis contextualizado de ambos, conscientes de que cada organización impulsó los procesos de cambio organizacional feminista desde puntos de partida y momentos organizacionales muy diferentes. En el caso de XEAS País Valencià, las autoras trabajaron desde el inicio del diseño del proceso con la organización, siendo además facilitadoras del proceso durante un año. Esta participación más cercana se debe principalmente a que las autoras del trabajo vivían en València, lugar donde se desarrolló la mayor parte del proceso.

Sin embargo, en aquel momento el proceso *Bizigarri* de REAS Euskadi llevaba 2 años en funcionamiento. Fue gracias a un encuentro en el Congreso de Economía Feminista de València en 2019 en el que se presentaba *Bizigarri* cuando las investigadoras que en ese momento estaban empezando a diseñar y articular el proceso en XEAS País Valencià conocieron lo desarrollado en Euskadi y pudieron conectarse y empezar a tejer redes. Finalmente, una de las investigadoras del País Valencià se desplazó durante un mes a Euskadi en octubre de 2020 para poder conocer más de cerca la organización y su proceso de cambio organizacional feminista, momento en el cual se desarrollaron las entrevistas con REAS Euskadi.

## 2.2. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS EMPLEADAS

La metodología planteada para el desarrollo de la presente investigación es totalmente cualitativa, lo que implica el estudio profundo de una realidad concreta mediante uso de diversas técnicas y herramientas con la finalidad de comprender la práctica social sobre la que se pretende actuar (Melero, 2011).

Sin embargo, cabe señalar que este trabajo forma parte, a su vez, de un proceso de investigación más amplio en el marco de una tesis doctoral, que se ubica en un paradigma feminista, en diálogo con el constructivista, participativo y el crítico. Así, parte de las consideraciones epistemológicas de los feminismos rechazando la dualidad, racionalidad, universalidad y objetividad del conocimiento. Se apuesta por el conocimiento situado y la construcción parcial, experiencial y práctica del mismo y, por tanto, reconocemos a todas las personas sujetas de investigación. Se entiende la realidad de forma “participada”, esto es, que solo existe en relación a las otras, y con un marcado posicionamiento frente a la acción, con la voluntad de transformar la realidad en base a la participación (Belda, 2017).

La estrategia metodológica de este trabajo se corresponde con un estudio de casos interpretativo, para el cual se han seleccionado diferentes técnicas hermenéuticas y participativas. Gran parte de la información analizada proviene de entrevistas semiestructuradas realizadas en ambas organizaciones, en diferentes momentos. Sin embargo, el proceso de investigación se complementó, únicamente en el caso de XEAS País Valencià, de talleres participativos, observación participante y revisión documental. En este artículo, dichas técnicas no han fundamentado el análisis, pero consideramos importante mencionarlas dentro del proceso de IAF en el que se engloba este trabajo que ha emergido con un objetivo muy concreto de investigación (analizar la propia metodología de investigación).

En total, se han realizado 18 entrevistas semiestructuradas, de las cuales 12 se encuentran en el marco del proceso “*Cap a una XEAS sostenible i cuidadora*” de XEAS País Valencià y otras 6 en el caso del proceso *Bizigarri* de REAS Euskadi. El motivo de elección de esta técnica y no de una entrevista estructurada es precisamente por una apuesta por enfocar la entrevista como una conversación, lo más alejada posible de prácticas extractivistas y reproductoras de relaciones sujeto-objeto de investigación, partiendo de las críticas y propuestas de la investigación feminista. Para las entrevistas se contactó previamente a cada persona participante a través de una persona de la organización que identificaban como persona de “confianza” y que sirvió de puente o enlace para iniciar las conversaciones y pactar fecha y horario para desarrollar la entrevista presencialmente. En el caso del País Valencià, las personas entrevistadas conocían a las investigadoras, ya que estas facilitaron el proceso de cambio organizacional y estuvieron en diferentes espacios y actividades de la red previa y durante el desarrollo del proceso.

En el guion de las entrevistas se recogía un bloque exclusivamente dedicado a la metodología del proceso. Así, se preguntaba por cómo habían sentido la propuesta, qué aportes destacaban a nivel personal y organizacional, qué diferencias encontraban con otros procesos en los que habían participado, qué retos o resistencias habían encontrado, en qué partes del proceso habían participado más activamente y por qué, etc.

Sólo cuatro entrevistas del País Valencià se realizaron online ya que fueron llevadas a cabo en un momento de total restricción de movilidad debido a la pandemia. Las entrevistas se realizaron mayormente en las organizaciones miembro de las que participaba cada socia/o de XEAS o REAS, y alguna en espacios de ocio como cafeterías, parques, si así se pactó. Las entrevistas partían de un guion totalmente orientativo y flexible que la investigadora adaptaba en función del desarrollo de la conversación. Finalmente, todas las entrevistas fueron grabadas bajo permiso explícito de las entrevistadas, y tuvieron una duración media de 1 hora.

De las entrevistas realizadas a XEAS País Valencià, se establecieron tres momentos para llevarlas a cabo. Así, se realizaron cuatro entrevistas iniciales (septiembre 2019), tres entrevistas durante el proceso participativo (abril 2020) y cinco entrevistas un año después de cerrar el proceso de talleres (octubre 2021), para evaluar el impacto del proceso. El motivo de esta distribución es que cada momento seleccionado tuvo un planteamiento y objetivos distintos. En un inicio, se buscaba conocer la realidad de la organización y completar el diagnóstico que se realizaría en los talleres participativos. Las entrevistas realizadas a mitad del proceso tenían como objetivo la evaluación y reflexión sobre el avance de algunas acciones, así como para mantener vinculadas a las personas con el proceso en un momento de confinamiento debido a la pandemia. Finalmente, se realizaron entrevistas de evaluación del impacto del proceso que complementaron a la jornada de evaluación y devolución de resultados. Las primeras etapas del proceso fueron atravesadas por la pandemia de la COVID-19, por lo que los talleres participativos tuvieron que interrumpirse. Sin embargo, este parón dio fuerzas a la organización, que aprovechó para conseguir financiación para desarrollar el plan de acción planteado antes de la irrupción del confinamiento y resto de restricciones sociosanitarias.

Por el contrario, en REAS Euskadi se realizaron las 6 entrevistas presencialmente durante el mes de octubre de 2020, en el que se realizó una estancia en Bilbao por parte de una de las investigadoras. En REAS Euskadi se apostó por la presencialidad para poder generar mayor

confianza, ya que no todas las personas entrevistadas conocían a la investigadora en aquel momento. Además, se realizaron reuniones con la referente de género y la presidenta de la organización durante la estancia. En el momento de la realización de dichas entrevistas, la organización se encontraba en la etapa de ejecución del Plan de Acción que crearon fruto del proceso participativo de autodiagnóstico y elaboración del plan que se prologó los dos años anteriores al desarrollo de las entrevistas.

La búsqueda de la máxima pluralidad de voces ha sido la principal premisa para la selección de las personas entrevistadas, por lo que se han entrevistado a representantes de las entidades que forman parte de la red, a miembros de la junta directiva o gobernanza, a personas históricas y a recién llegadas, intentando además buscar una diversidad de género entre las entrevistadas. La muestra ha sido intencionada y la selección de las personas se realizó con miembros de cada organización que actuaron como coinvestigadoras y grupo motor del proceso, bajo la premisa de encontrar voces diferentes para cada momento de las entrevistas. Cabe mencionar que la totalidad de las entrevistadas son personas blancas del norte global. Las tablas II y III resumen los perfiles de las personas entrevistadas y los códigos utilizados para el análisis.

**Tabla 2. Códigos y perfiles personas entrevistadas XEAS País Valencià**

XEAS País Valencià		
Iniciales	EI1	Socia entidad (especialidad en feminismos) menos de 1 años en REAS. Mujer.
	EI2	Voluntario (sin vínculo a ninguna entidad) menos de 2 años en REAS. Hombre.
	EI3	Secretaría técnica y vinculación a REAS más de 2 años en grupo Alicante. Mujer.
	EI4	Socio de entidad fundadora. Histórico de la organización, miembro junta directiva y gobernanza. Hombre.
Mitad	EM1	Miembro de REAS más de 3 años, diferentes vínculos (socia, voluntaria...). Mujer.
	EM2	Socio entidad más de 3 años en REAS. Presidente reciente y parte de gobernanza. Hombre.
	EM3	Voluntaria y socia de entidad exmiembro de REAS. Larga trayectoria en la organización. Mujer.
Finales	EF1	Socia de entidad con menos de 2 años en la red. Participante en todo el proceso. Mujer.
	EF2	Socio entidad con menos de 5 años en la red. Participante en gran parte del proceso. Hombre.
	EF3	Socio de entidad de recién incorporación a la red. Participante proceso en fase ejecución. Hombre.
	EF4	Socio con cargo en la presidencia, participante de todo el proceso. Hombre.
	EF5	Socia de entidad no participante en el proceso, pero con cargo en la secretaría técnica. Mujer.

**Tabla 2. Códigos y perfiles personas entrevistadas REAS Euskadi**

REAS Euskadi	
EE1	Referente de género y técnica proyecto. Larga trayectoria en la entidad. Participante en comisión feminismo REAS estatal. Mujer
EE2	Miembro de la junta directiva durante 4 años. Participante en comisión feminismo REAS estatal. Largo recorrido en REAS y participación desde la academia. Mujer.
EE3	Socia de entidad pequeña con escasa participación hasta el momento en la red. Mujer
EE4	Socio entidad pequeña de REAS. Miembro de junta directiva. Hombre
EE5	Facilitador del proceso y socio de entidad pequeña de REAS. Hombre
EE6	Facilitadora del proceso (externa). Mujer

Como se ha mencionado anteriormente, este trabajo con metodología cualitativa y técnicas hermenéuticas (entrevistas semiestructuradas) se integra dentro de un proceso de investigación más amplio y completo en el que se ha seguido una estrategia metodológica de Investigación Acción Feminista y se han implementado, en el caso del territorio valenciano, más técnicas participativas durante un año de trabajo. Las autoras de este trabajo consideran importante especificar su rol como facilitadoras del proceso de cambio organizacional de XEAS País Valencià, que difiere de su rol (meramente investigador, analítico) en el caso de REAS Euskadi.

Por tanto, el análisis de los casos de estudio realizado para este trabajo se fundamenta desde una propuesta hermenéutica a través de entrevistas semiestructuradas presenciales a personas de ambas organizaciones para poder desvelar cuál ha sido el impacto e influencia de la metodología de Investigación Acción Feminista llevada a cabo en los procesos de cambio organizacional feminista o procesos de construcción de organizaciones habitables que se han desarrollado en REAS Euskadi y REAS País Valencià.

### 2.3. ANÁLISIS DE LOS DATOS

El análisis cualitativo de los datos se ha desarrollado principalmente con el software NVIVO, una herramienta útil para la codificación y primera clasificación de datos. Se ha ejecutado un análisis inductivo, creando los códigos a partir de las lecturas de las fuentes. A partir de la primera codificación con NVIVO, se trabajó en la categorización de los resultados y su análisis.

Este proceso de análisis se decidió hacerlo de manera individual por una de las investigadoras, dadas las limitaciones de tiempo del presente trabajo, aunque se realizó una socialización de los resultados a XEAS País Valencià.

### 3. RESULTADOS

A partir de las dos experiencias analizadas mediante metodología expuesta anteriormente, se pretende responder la de investigación: ¿Cómo contribuye la metodología de Investigación Acción Feminista en la construcción de organizaciones habitables en la Economía Solidaria?

Los resultados se han agrupado en cinco bloques que representan las principales ideas que destacan las participantes<sup>2</sup> de los procesos COPEG y que a su vez perfilan y caracterizan a la Investigación Acción Feminista: (1) La colectividad más allá de juntarnos, (2) De lo concreto a lo general. La coproducción de conocimiento situado, parcial. (3) El rol de la/s investigadora/s y apropiación del proceso, (4) Conectando con el cuerpo: las dinámicas participativas y (5) La presencia de los cuidados en el proceso. Estos bloques se han desarrollado de manera inductiva a partir de las ideas destacadas en las entrevistas, y se han organizado para articular la discusión y proporcionar respuestas a la pregunta de investigación. Es crucial subrayar que no se conciben como una categorización estática o definitiva. Importa resaltar que el propósito de esta sección no consiste en detallar los cambios generados en las organizaciones que implementan procesos de cambio organizacional feminista. Más bien, busca compartir cómo influye en el proceso de cambio organizacional, a través de dos casos de estudio, la metodología que nutre estos procesos y que se fundamenta en la IAF.

#### La colectividad, más allá de juntarnos

Los procesos de cambio organizacional feminista suponen en la mayoría de las organizaciones un momento muy delicado, ya que sobre todo la fase de diagnóstico genera un claro conflicto, pues cuestiona todo lo establecido como “normal”, las dinámicas, los tiempos, la cotidianidad de la organización y aquello que las personas que la forman reproducen de manera más o menos consciente.

Por ello, es importante que se tenga en cuenta que el proceso requiere de tiempo y recursos, y que muchos de los resultados y cambios no serán visibles a corto plazo. Es necesario que la organización se comprometa realmente con el proceso y tenga la voluntad de hacerlo, consciente de la necesidad de revisarse.

*Quizás sea un momento adecuado para tratar todas estas cosas y para digamos, resetear, de alguna manera REAS y volver a empezar entre comillas con algunas cosas mucho más maduras que antes. EM1*

En los relatos de las entrevistadas se evidencia la potencialidad de la investigación feminista, de la epistemología feminista, que de manera intrínseca es crítica, que está cuestionando las normas, y que lo hace desde la articulación de numerosas voces que cuentan cómo están viviendo una determinada realidad.

Estos procesos van más allá de un “sumar mujeres”, pues lo que se busca no es conseguir una paridad en los espacios (que puede ser uno de los objetivos), sino cuestionar por qué esos espacios no está incluyendo o están expulsando a las mujeres, y de qué formas se está participando en ellos.

<sup>2</sup> Algunos de los relatos que aparecen en el texto han sido traducidos del valenciano, lengua que ha acompañado al proceso XEAS País Valencià y en la cual se han realizado algunas de las entrevistas.

*Esa mirada interseccional y esa cosa que decíamos que el género en REAS no nos ayudaba para explicarlo todo. Claro que era importante y claro que tenía mucho que decir, pero no nos ayudaba a explicarlo todo porque teníamos e identificábamos que había otras variables como si procedía o no del ámbito académico, la edad, el tiempo que llevaba en REAS, el tipo de organización a la que pertenecía. Había otras variables que se mezclaban con él. EE1*

La colectividad una de las características que identifican a los procesos COPEG, ya no únicamente por el hecho de compartir muchas horas de trabajo en las sesiones durante el proceso, sino por la construcción de una identidad colectiva del proceso, que a su vez es la que potencia la legitimidad del mismo dentro de una organización muy diversa, y en la que no todo el mundo ha decidido participar en el proceso.

*Hay una particularidad clara que es la dimensión colectiva que le dimos a este proceso. Yo tuve claro que eso no lo quería hacer sola y tuve claro siempre que no quería hacerlo sola con una consultora... EE1*

*Yo te diría que todo el proceso ha sido muy participativo y todas las reflexiones han sido muy colectivas. EE2*

*Creo que todo el proceso que trabajamos las personas que formamos el grupo es donde apareció y donde realmente emergieron un montón de cosas independientemente de las encuestas [...] Creo que salieron cosas muy potentes en las sesiones de trabajo. EE4*

Otro rasgo característico de los procesos COPEG que conecta con la construcción de conocimiento feminista es la participación de una amplia diversidad de voces en los procesos. Como se viene diciendo desde los feminismos, “no queremos la mitad de la tarta, queremos cambiar la receta”. Esto pasa por generar espacios donde confluyan diferentes personas, con roles y rangos diversos, ubicándose desde el lugar que corresponda, pero con una motivación y compromiso de transformar(se).

*Nosotras nos curramos mucho por ejemplo el tipo de proceso. O sea que fuera un proceso largo en el tiempo, que implicara la participación de un grupo significativo del colectivo [...] que tuviera el apoyo necesario de las juntas directivas o los espacios de decisión para que no fuera una cosa residual, que hubiera una referente de género y que se estableciera la liberación de horas para poderlas dedicar a este proceso. EE6*

Sin embargo, se convierte en un aspecto difícil en algunos procesos, ya que, por un lado, abrir los espacios requiere de una facilitación mucho más compleja por las relaciones de poder que puedan darse, y por otro, necesita que el espacio sea representativo para el colectivo, para que los resultados sean significativos para la organización y se logren cambios más profundos. Ello requiere conseguir que no participen únicamente las personas sensibilizadas con los feminismos, sino también aquellas que reproducen más frecuentemente prácticas heteropatriarcales y las que no se han acercado o formado en feminismos. Otra clave de estos procesos es que participen miembros de la organización desde junta directiva, personal laboral, voluntariado, etc.

*Lamentablemente, hay mucha gente de REAS que no está participando en el proceso, o al menos no lo está haciendo de una manera como haría falta, y es una lástima porque realmente la gente que está en gobernanza no está participando de estos procesos y*

*se está perdiendo la oportunidad de reflexionar y de escuchar muchísimas críticas y también cosas buenas. EM1*

### **De lo concreto a lo general. La coproducción de conocimiento situado, parcial.**

El conflicto y cuestionamiento que emerge en estos procesos es el que hace potencialmente transformador el proceso, que interpela a las participantes y desde el cual se construyen los puentes entre lo concreto y lo abstracto, entre la práctica y la teoría.

*¿Cómo lo está viviendo él?, ¿cómo le hace sentir? y luego también ¿cómo me siento yo poniéndole a caldo? Porque también me cuestiono yo a mí mismo otras cuestiones y otros espacios. EE4*

*Y empiezas a ver cosas que pensabas que no estaban ahí y que luego resulta que sí que están y que la gente no se lleva tan bien entre sí, que todos no somos tan abiertos. Eso también está bien porque de tan una perspectiva más real de lo que ocurre en tu entorno y no idealizada, pero a veces te cuesta gestionarlo, te genera mal cuerpo. Yo creo que es algo que forma parte de estos procesos, que si todo fuera tan guay y todo el rato disfrutar pues tampoco estaría el proceso bien hecho. EE2*

Es en ese compartir donde las personas analizan aquellas partes de la organización que no están funcionando como les gustaría, donde no están cómodas o donde identifican necesidades de cambio. La primera fase de los procesos COPEG, la fase de diagnóstico es la que se centra en dicho análisis, pero es además en esta etapa donde se trabaja con vincular la realidad organizacional con algunos conceptos de los feminismos, permitiendo así vincular la realidad más cercana con un el contexto y estructura en la que está inmersa, conectando lo personal con lo político.

*El tema de los cuidados, de la economía feminista ¿no?, que es el que pretende abordar el proceso, realmente si está bien hecho toca muchísimas otras cosas. Y yo creo que en este caso se está viendo que está siendo esto, está tocando cosas de gobernanza, de relaciones, de horizontalidad, o sea muchísimas cosas. EM1*

*Todas las sesiones empezaban con una parte de formación que lo que hacían era que todas las cosas individuales y todas las cosas adscritas a REAS que habían salido en temas de género, nosotras las vinculábamos con la teoría, como una manera de decir que esto no pasa en REAS porque aquí esté fulanito, menganito, esto se conecta con lo que las teóricas feministas ya nos venían diciendo. EE1*

Es por ello que el rol de las personas investigadoras se complejiza, ya que en ocasiones es necesario incidir en algunos puntos y vincularlos con conceptos trabajados por los feminismos y en otros momentos es necesario dejar un espacio de trabajo de grupo para profundizar en un tema, convirtiéndose así el rol de investigación en un rol de formación, facilitación, mediación...

*Creo que acabar y empezar con dinámicas disfrutonas, aunque no sea algo para sacar información, ha sido algo muy positivo porque ha generado cierta cohesión de grupo, dinámicas para generar confianza que no son tan limitadas a extraer información porque es que el grupo interno de género era un sitio al que extraías información, pero era un sitio también al que formábamos, o sea nosotros queríamos que tuviera esa doble*

*vertiente. Nosotras extraíamos información de ahí, pero a la vez les estábamos formando en feminismo, les estábamos explicando por qué eso era importante. EE1*

Además, en estos procesos de cambio organizacional, que demandan mucho tiempo y trabajo colectivo, se comparten numerosas horas de trabajo, por lo que las personas investigadoras y/o facilitadoras llegan a familiarizarse e integrarse en numerosos espacios organizacionales, tejiendo además relaciones más cercanas y de confianza.

### **El rol de la/s investigadora/s y apropiación del proceso**

Dada la dimensión temporal que caracteriza a los procesos COPEG, la sistematización de la información y los momentos de devolución son clave para mantener el sentido del proceso, para recordar de dónde venimos, hacia dónde vamos, y cuáles son los logros conseguidos hasta el momento.

*También utilizábamos mucho lo de la devolución entre sesiones, o sea como recordar un poco de dónde venimos para darle a todo cierto hilo de coherencia. EE6*

Por ello, el rol de las investigadoras en el proceso pasa por no perder los objetivos acordados, aunque se utilicen una infinidad de técnicas de diferentes tipos, el objetivo principal de los procesos es la proposición de acciones de transformación de la realidad organizacional, para intentar transitar hacia organizaciones más habitables.

Porque tu rol al final no es solamente que el grupo saque, sí que el grupo saque, pero tú también... se supone que hay una parte en la que tú vas ordenando y viendo un poco por dónde. Porque ahí sale un poco de todo y llegan personas muy alejadas del tema o muy cercanas. EE8

*Porque claro si tienes una dinámica que es tope guay pero luego dices ¿y con qué me quedo? Y no me quedo con nada... pues eso no nos vale. Tenían muy bien focalizado que resultado querían obtener y que tipo de cuestiones querían trabajar y a donde querían llegar con las dinámicas. EE2*

Por tanto, se evidencia que el rol de la investigadora va más allá de una consejera o asesora experta en género, también debe saber intuir cómo fluye el poder en el grupo/organización y plantear así sesiones donde se puedan escuchar la mayoría de las voces. Con este fin, las metodologías feministas pueden aportar muchos recursos al grupo para abandonar las dinámicas de poder que se venían reproduciendo y explorar otras formas de expresar, compartir y estar en grupo.

### **Conectando con el cuerpo: las dinámicas participativas**

Una de las principales características de los procesos COPEG es que son procesos participativos, pensados para ser llevados a cabo de forma que se escuchen las voces que normalmente no se oyen, que se integren en espacios donde las jerarquías y relaciones de poder queden en cierto modo diluidas. Además, al ser procesos muy intensos a nivel de contenido, las dinámicas y técnicas de trabajo activas, vivenciales y que salgan de las tradicionales asambleas toman especial relevancia.

*El aprendizaje [...] es proponer metodologías que la gente tenga que moverse en el espacio, tenga que trabajar, o sea, que ponga en marcha su cuerpo, ¿sí? Que se pueda*

*tocar y que se pueda relacionar. Trabajar tanto las cuestiones objetivas como las subjetivas. O sea, qué se puede hacer o cómo podemos vivir lo que se puede hacer, qué no se puede hacer y cómo podemos vivir lo que no se puede hacer. EE5*

Asimismo, destaca la planificación metodológica de cada sesión y de las sesiones dentro del proceso.

*A nivel metodológico fue brutal, tenía mucho sentido el cómo fueron sucediendo las sesiones y a nivel de metodología de cada sesión. Como hubo muchos elementos diferentes que hacen que una jornada de cuatro horas se te pueda hacer muy amena, muy tranquilo, muy gustosa, muy agradable y a la vez también te renueve, te haga reflexionar, te haga conocer el grupo. EF1*

Además, las metodologías participativas generan una ruptura en las formas hegemónicas de generación de conocimiento, ya que incluyen otras visiones al explorar dinámicas más allá de la palabra, permitiendo a las participantes explorar nuevas formas de comunicar, desde donde emergen nuevos saberes, sentires, y desde donde en numerosas ocasiones las participantes se permiten compartir cosas que de otra manera no podrían o sabrían hacerlo.

*Yo creo que ese tipo de dinámicas nos colocaban en otro sitio y hacía que salieran cosas que a lo mejor de otra manera no hubieran salido. EE1*

*Ahí todo lo que tenga que ver con lo vivencial es mucho más efectivo, llega de una manera mucho más directa. EE1*

## **La presencia de los cuidados en el proceso**

Por último, otro aspecto que acompaña a los procesos de cambio organizacional feminista es el hecho de pensarlos desde los cuidados, atendiendo a las necesidades del grupo y de cada quien e intentando generar espacios cómodos y abiertos a la participación. En el caso de REAS Euskadi, se consensó cada cuanto iban a producirse los encuentros y en qué franjas del día se realizarían los talleres, lo cual también generó aprendizajes respecto a qué se estaba priorizando. En el caso de XEAS País Valencià se intentó acoger a las personas que tenían que viajar hasta València de forma que los horarios lo permitieran. En este caso, se decidió que se realizarían en fin de semana y se propusieron lugares donde pudieran venir criaturas, donde pudiera haber un espacio en el que comer juntas, descansar...

Muchas de las personas que forman parte de las organizaciones de REAS conocen algunos principios y conceptos de la economía feminista<sup>3</sup>. En numerosos casos, muchas de ellas incorporan a sus discursos, visiones y misiones aquello de "poner la sostenibilidad de la vida<sup>4</sup> en el centro". Esto es, romper con las dinámicas productivistas que nos impone el sistema heteropatriar-

<sup>3</sup> La Economía Feminista es una escuela de pensamiento económico crítico que busca entender los procesos económicos que sostienen la vida y qué desigualdades de género los atraviesan. Mientras que, como práctica política, pretende ser una forma diferente de organizar el sistema económico, los trabajos y los procesos de satisfacción de necesidades (Pérez Orozco y Agenjo-Calderón, 2016).

<sup>4</sup> Amaia Pérez Orozco definía la sostenibilidad de la vida como el sostenimiento de las condiciones de posibilidad de vidas que merecen la alegría ser vividas, por lo que establece dos preguntas: qué entendemos por vida que merece ser vivida, y cómo nos organizamos para el sostenimiento de ésta (2014).

cal capitalista y establecer en el centro de nuestras decisiones otros ejes, como son el cuidado de la vida y las personas. Si no redirigimos nuestros procesos vitales y organizacionales hacia la sostenibilidad de la vida, no conseguiremos liberarnos de las dinámicas heteropatriarcales, capitalistas y coloniales en las que se sustentan las estructuras de dominación. Sin embargo, para lograrlo es necesario un proceso de deconstrucción a nivel individual y colectivo, que es precisamente uno de los objetivos de los procesos COPEG.

*Hombre, la cosa más sensible que tocamos fue el tema del heteropatriarcado y los machismos ocultos y todo esto, y el propio reconocimiento que hicimos algunos de nuestra incapacidad para a veces ni siquiera ser conscientes de ello, ¿no? Y entenderlo de esta manera, ya ves que hubo una cierta explosión emotiva en el sentido que bueno, por parte de las chicas de una manera, por parte de los chicos de otra, pero al final yo creo que lo que se ha puesto de manifiesto ahí es que bueno, ahí hay un terreno que hay que tocar con cuidando y con cariño pero que hay que tocarlo. Y en ese aspecto super bien porque yo creo que cualquier oportunidad para ello es genial. EM2*

*Por ello, en estos procesos las emociones y sentires ocupan un lugar central. Este posicionamiento hace frente a las creencias de construcción de conocimiento racional y exploran otros ritmos y formas de construcción de conocimiento, adaptándose a las necesidades de las personas participantes, cuidando los espacios de manera que la participación sea lo más cómoda posible y facilitando la participación al mayor número de personas.*

*Y por otro lado, en todas las sesiones empezar la sesión preguntando como llegamos y al terminar como nos vamos para que el equipo facilitador también pueda sostener una labor fundamental de la facilitación y que tiene que ver con eso de los cuidados feministas es precisamente el ser red el sostener a los equipos, ¿no? EE5*

Además, se generan espacios donde las participantes pueden “salir de las dinámicas” sin tener que dar explicaciones o romper con la dinámica de grupo y se buscan además horarios que permitan a las personas participar y atender sus responsabilidades de cuidados con otras, respetando los tiempos pactados para cada sesión.

Por último, también se pensaron espacios más informales que permitieran a las participantes conocerse más allá de su rol como representantes de una organización, y poder establecer relaciones más cercanas, tejer vínculos entre ellas y generar una mayor confianza en el grupo, aumentando además así el compromiso con el proceso.

*Esta sensación de que se están estrechando un poco las relaciones entre nosotros, ¿no? Solo para tener la oportunidad de que nos juntemos gente que estamos habitualmente lejos, en Alicante, València, tal...y hostia, comemos juntos y estamos ahí, sacamos la mesa en la calle para comer, blablabla. Todas estas cosas son super potentes y super enriquecedoras. EM1*

Los resultados del análisis llevado a cabo apuntan a la caracterización de los procesos de cambio organizacional feminista como laboratorio de prácticas de Investigación Acción Feminista. Destaca la radical esencia colectiva del proceso, centrada no sólo en la participación consultiva o comprometida, sino en el enfoque hacia la responsabilidad colectiva por el cambio

social. Además, se pone de manifiesto cómo la IAF articula epistemología y metodología partiendo de lo concreto a lo general, conectando la realidad de la organización con las causas estructurales reproductoras de opresiones y privilegios. Además, se observa cómo el estudio de ambas organizaciones se pretende situado y parcial, planteando una comparativa entre realidades organizacionales que contribuya a la construcción de conocimiento situado. Por último, las experiencias analizadas señalan la importancia de la facilitación y acompañamiento de investigadoras desde una apuesta por metodologías feministas, que implican una ruptura con dinámicas participativas clásicas desde una mirada crítica y atenta al poder, lo que genera a su vez una responsabilidad y cuidado destacable hacia el proceso, sus participantes, la forma de compartir la información y la aproximación a la propia investigación.

## 4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

### 4.1. DISCUSIÓN

Este trabajo pretende desvelar “¿Cómo contribuye la metodología de Investigación Acción Feminista a la construcción de organizaciones habitables en la Economía Solidaria?”, a través de un primer objetivo de investigación que reflexiona precisamente sobre la influencia de esta metodología dentro del planteamiento de estos procesos de cambio organizacional. A través de una metodología cualitativa fundamentada en entrevistas realizadas en dos casos de estudio de organizaciones que han liderado procesos de cambio organizacional feminista, se busca abordar la pregunta de investigación planteada. Es importante destacar que la elección de estos casos de estudio no persigue un objetivo comparativo, dado que ambos procesos emergen en contextos organizacionales y momentos temporalmente diversos. En este trabajo, no se pretende analizar la diversidad inherente a dichas realidades y momentos, sino más bien profundizar en las particularidades y contribuciones específicas de cada proceso. Sin embargo, en futuras publicaciones se exploran y analizan los diferentes cambios identificados en cada organización y se explora la influencia de la diversidad organizacional.

Tras el análisis de las dos experiencias de cambio organizacional de dos organizaciones de segundo nivel de la economía solidaria, se evidencia cómo estos procesos contribuyen a la producción de conocimiento, alineándose así con las epistemologías feministas, puesto que se basan en la construcción de la realidad a partir de las miradas subjetivas, generando verdades parciales, que son consideradas conocimiento válido y relevante, ampliando además las teorías y formas de entender los feminismos, la Economía solidaria, la Economía Feminista e incluso las Teorías Organizacionales. Se evidencia como que se construye el saber desde el conocimiento situado, mientras que el uso de las metodologías participativas permite que más personas se sitúen como coproductoras de conocimiento. Un conocimiento, que, por otro lado, amplía su concepción de racional y universal, permitiendo explorar saberes vivenciales y reconocer como conocimiento los sentires y emociones de las personas participantes.

La naturaleza de esos procesos hace que las organizaciones que deciden embarcarse en una experiencia así lo hagan convencidas de la necesidad de revisar sus prácticas, y decidan, además, iniciar la exploración acompañada por facilitadoras. El rol de la investigadora se diluye y las participantes del proceso tienen un papel de coinvestigadoras, ya que deciden los objetivos y forma del proceso, diluyendo las jerarquías tradicionales del sujeto-objeto de investigación,

aunque dialogando con los tiempos institucionales en el caso de recibir financiación para su desarrollo.

Por otro lado, se observan grandes similitudes a nivel metodológico entre los procesos COPEG y la investigación acción participativa, ya no por la semejanza de las fases (proyecto-diagnóstico-planificación-ejecución y seguimiento) sino porque además suponen un proceso emancipatorio y crítico, con una clara orientación a la acción. Se dejan ver los componentes participativos del proceso y la importancia de la práctica y la reflexividad, respetando los ciclos acción-reflexión durante el proceso. También se sistematiza la información y se comparte de manera abierta, accesible y trazable para todas las personas de la organización.

Por último, los procesos COPEG se alienan con una concepción metodológica dialéctica, que permite articular lo particular (lo que sucede en la organización y a las personas que la habitan) con lo general (cómo ello se conecta con la estructura social y teoría feminista), ubicándolo como proceso histórico. Sin embargo, las etapas de plan de acción y ejecución son las que potencian la capacidad transformadora del proceso, permitiendo a las personas ubicarse como agentes de cambio, transformando no sólo las prácticas organizacionales sino también con una clara incidencia en la transformación personal de todas las participantes.

La vinculación con las prácticas de la economía feminista hace que estos procesos se posicionen desde una mirada rupturista, que pretende desestabilizar los márgenes de aquellas prácticas "normales" y repensar su contribución desde diferentes ejes de poder y dominación. Aunque de forma explícita estos procesos no han sido pensados desde un análisis interseccional, se evidencia que lo referente al género tiene una relevancia relativa en el proceso, puesto que las relaciones de poder son mucho más complejas y trascienden de un simple análisis de género de la organización.

El presente artículo planteaba un segundo objetivo enfocado en reflexionar en torno a las aportaciones de la IAF a las propuestas más generalistas de Investigación Acción. La apuesta metodológica de los procesos de cambio organizacional feminista, fundamentada en la Investigación Acción Feminista (IAF), revela una voluntad de reconocer el conocimiento como un proceso inherentemente dialógico, donde las voces de todas las personas coinvestigadoras (provengan o no de la Academia) se sitúan en un mismo plano, aunque con roles diferenciados (quizás). La elección de realizar estos procesos de manera colectiva y buscar la diversidad de voces no se limita a una simple estrategia de muestreo; más bien, representa una conciencia profunda sobre cómo el poder permea los espacios, constituyendo así una enseñanza fundamentalmente feminista. La presencia y aplicación de la conciencia y prácticas feministas se manifiestan de manera palpable en todo el desarrollo del proceso. Esta influencia se refleja en la cuidadosa consideración de aspectos como la facilitación, la planificación de los espacios y horarios de los talleres (así como de las entrevistas), y el reconocimiento de la importancia de diversificar las dinámicas utilizadas, evitando centrar la discusión exclusivamente en la expresión verbal. La inclusión de estas perspectivas feministas no solo impacta en la estructura y diseño de las actividades, sino que también se traduce en una apertura consciente hacia formas diversas de participación, buscando garantizar que las voces menos escuchadas encuentren espacio y valor en el proceso. Asimismo, esta aproximación se traduce en un rechazo de la primacía del discurso verbal, reconociendo y valorando otras formas de comunicación y expresión que

pueden resultar esenciales para la plena participación de todas las personas involucradas en el proceso de cambio organizacional feminista.

Este enfoque no solo constituye uno de los valiosos aportes de los feminismos a la Investigación Acción, sino que también destaca la realidad de que somos agentes activos en la construcción del género (somos, pero también hacemos género), reproduciendo el poder a través de actitudes, prácticas organizacionales e incluso estructuras y modelos de trabajo en nuestras entidades. La perspectiva interseccional adoptada en estos procesos, especialmente evidente en los dos casos estudiados, se refleja en la formulación del cambio organizacional. La discusión va más allá de la posición ocupada por las mujeres en la organización; en cambio, la mirada de género se complejiza, consciente de las múltiples capas de nuestras identidades (raza, clase, identidad de género, histórico en la entidad...) que influyen y nos sitúan en uno y otro lugar en las organizaciones.

Este trabajo no solo amplía la experiencia de los procesos de investigación acción feminista, un terreno aún poco explorado a nivel teórico en la literatura de Investigación Acción, sino que también introduce diferencias sustanciales en sus planteamientos. Se trata de procesos profundamente activistas y políticos, aspectos que se manifiestan desde el principio a través del claro objetivo de transformación organizacional para la consecución de una transformación social más amplia.

Así, las autoras de este trabajo consideran que la principal contribución de las epistemologías feministas a la Investigación Acción radica en el desmantelamiento de las asimetrías de poder bajo una perspectiva interseccional. Esto implica un continuo señalamiento y posicionamiento político ante las desigualdades estructurales y las alianzas del sistema cisheteropatriarcal capitalista y colonial. Además, los procesos de IAF se erigen desde paradigmas feministas de investigación que se alimentan de enfoques críticos, participativos e interpretativos, destacando el conocimiento situado y parcial y desafiando la objetividad y neutralidad que incluso algunos procesos de IA y IAP pueden presuponer.

## 4.2. CONCLUSIONES

El objetivo principal de este trabajo era explorar cómo la Investigación Acción Feminista (IAF) influye en el potencial transformador de los procesos de cambio organizacional feminista a través del análisis de dos procesos llevados a cabo por la Red de Economía Alternativa y Solidaria. Además, se pretendía reflexionar sobre las aportaciones de la IAF a las propuestas más generalistas de Investigación Acción.

Tras el trabajo de campo realizado y el análisis de ambas experiencias, se evidencia cómo la IAF contribuye a potenciar la profundidad de los cambios que se impulsan en los procesos de transformación organizacional feminista. Además, desde la propia práctica investigadora se observa cómo la mirada activista y feminista de las propuestas de IAF se diferencian de otras propuestas de investigación acción más generalistas y, este hecho, genera un impacto mayor en todas las personas participantes, pero especialmente en la organización. Además, contribuye a la construcción de un paradigma de investigación feminista, donde se piense y relacione la realidad desde una epistemología, ontología y metodología atravesada por el pensamiento y la práctica feminista.

La ruta metodológica de estos procesos está basada y tiene muchas similitudes con las metodologías participativas de investigación y las pedagogías populares y feministas. Por lo tanto, se entiende el cambio y transformación social radicalmente colectiva, generada de manera dialéctica y dialógica en una realidad y momento determinado, donde el contexto es muy determinante. En consecuencia, estos procesos se diferencian de estrategias impulsadas como un proyecto más de la organización con enfoque de resultados concretos, o con un tiempo muy limitado, o una participación de una consultoría externa para una acción determinada.

La apuesta por una facilitación externa a la organización ha sido un elemento clave en los procesos analizados para que la organización comenzara y sostuviera un proceso así. La complejidad de miradas, pero también la logística y operativa de un proceso tan amplio hace necesaria la participación de facilitadoras externas que acompañan el proceso desde fuera de la realidad de la organización. Algunos momentos, sobre todo una vez se ha hecho el diagnóstico, pueden y deben ser liderados sólo por la organización o la comisión encargada de hacerlo. Sin embargo, la dimensión del proceso y la profundidad del análisis y plan de acciones hacen imprescindible la participación de personas externas que dinamicen y guíen el proceso hacia los objetivos que la organización se propone. Estos procesos evidencian las potencialidades de co-investigación entre actores académicos y organizacionales, y la potencialidad de hacerlo desde un enfoque de Investigación Acción Feminista.

Los procesos analizados han apostado por metodologías participativas durante los talleres colectivos que se desarrollaron. Esta decisión metodológica no es nada casual y, de hecho, se evidencia como un elemento potenciador de los cambios organizacionales a nivel personal y colectivo en los procesos. El hecho de romper con las dinámicas clásicas asamblearias de las organizaciones hace que todas las participantes se sitúen de otra manera en el grupo, que cambian muchas cosas y que aparecieran nuevas formas y oportunidades de expresar nuestras opiniones y emociones.

Por último, la visión radicalmente colectiva y orientada al cambio social hace referencia no sólo a un proceso participativo y llevado a cabo por diferentes personas de la organización, sino también al cuestionamiento de la dimensión estructural de los problemas y a la necesidad de buscar soluciones colectivas y, sobre todo, responsabilidades compartidas. Por lo tanto, estos procesos no tienen sentido si sólo participan las feministas convencidas de la organización, o si es así, no tendrá la capacidad de generar cambios reales que tiene un proceso con una marcada dimensión colectiva y corresponsable de la transformación.

## 5. REFERENCIAS

- Belda, Sergio (2017). *Metodologías de investigación en proyectos de cooperación al desarrollo*, Máster en Cooperación al Desarrollo de la Universitat Politècnica de València.
- Biglia, Bárbara (2007). Desde la investigación-acción hacia la investigación activista feminista, *Perspectivas y retrospectivas de la psicología social en los albores del siglo XXI*, 415-422.
- Boni, Alejandra y Frediani, Alex (2017). *Expanding capabilities through participatory action research*. Cambridge University Press.
- Greenwood, Davydd J. y Levin, Morten (2007). *Introduction to AR: Social Research for Social Change*. Sage.
- Jara Holliday, Óscar (2017). *La concepción metodológica dialéctica, los métodos y las técnicas participativas en la educación popular*. CEP Centro de Estudios y Publicaciones Alforja.
- Kemmis, Stephen i McTaggart, Robin (2005). Participatory Action Research Communicative Action and the Public Sphere. En Norman Denzin i Yvonna Lincoln (Eds.), *The Sage Handbook of Qualitative Research* (3ª ed., pp. 559–603). Sage.
- Martí, Joel (2017). *La investigación-acción participativa. Estructura y fases*. Red CIMAS.
- Haraway, Donna (1995). *Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial, Ciencia, cyborgs y mujeres. La invención de la naturaleza*. Cátedra.
- Harding, Sandra (1987). Is there a feminist method?, *Feminism and methodology*, 26.
- Melero Aguilar, Noelia. (2012). El paradigma crítico y los aportes de la investigación acción participativa en la transformación de la realidad: un análisis desde las ciencias sociales, *Cuestiones pedagógicas*, 21, 339-355.
- Morán Neches, Lorena y Rodríguez Suárez, Julio (2022). Investigación-acción feminista: desafiando dicotomías entre activismo y academia. *Asparkia. Investigación Feminista*, 40, 91-113. <https://doi.org/10.6035/asparkia.6080>
- Navarro Oliván, Natalia (2003). Cambiar el chip: Revisión de algunos conceptos para poder impulsar cambios organizacionales en pro equidad de género, *Género en la cooperación al desarrollo: una mirada a la desigualdad*, 53-121.
- Navarro Oliván, Natalia (2004). Con las manos en la masa y... ¿ahora qué?. Procesos de cambio organizacional pro equidad. *I Congreso Economía Feminista*.
- Navarro Oliván, Natalia (2007). *Desigualdades de género en las organizaciones: procesos de cambio organizacional pro equidad*. PNUD.
- Navarro Oliván, Natalia (2017) *En las organizaciones también queremos bailar. Cambio organizacional pro equidad de género*. Mugarik Gabe.
- Pérez Orozco, Amaia (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. (3a Ed). Traficantes de Sueños.

Pérez Orozco, Amaia y Agenjo Calderón, Astrid (2016). Economía Feminista. En Astrid Agenjo Calderón, Ricardo Molero Simarro, Alba Bullejos Jiménez y Coral Martínez Erades (coords.) (2016), *Hacia una economía más justa. Manual de corrientes económicas heterodoxas* (51-97). Economistas sin Fronteras.

Piris, Silvia (2019). Transitando hacia organizaciones habitables, *Papeles de Economía Solidaria*, 6, 15-23.

REAS Euskadi (2024, 23 de enero). *Organizaciones habitables*. <https://reaseuskadi.eus/hacemos/organizaciones-habitables/>

Red de economía alternativa y solidaria (2021, 2 de septiembre). *Reas red de redes*. <https://www.reasred.org/>